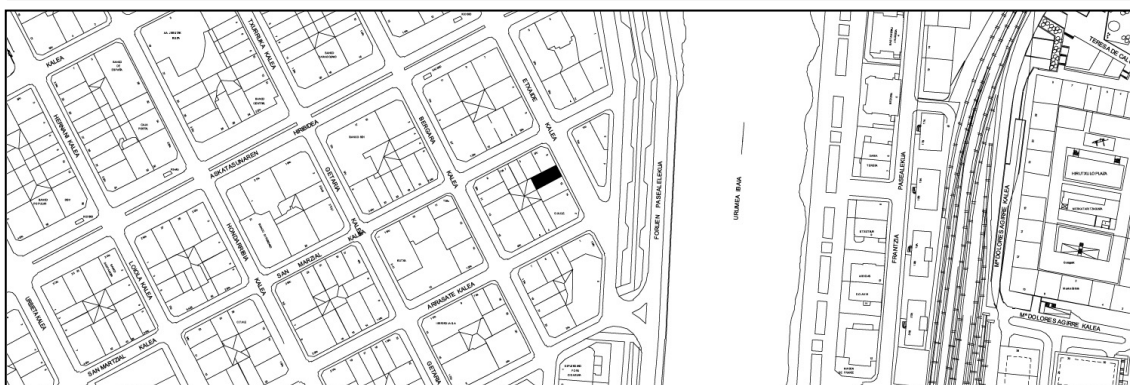


EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D

ETXAIDE 10



Autor y fecha desconocidos.
(No hay proyecto original en el archivo municipal).

Descripción.

Edificio entre medianeras de planta baja y cuatro plantas altas más una quinta amansardada. Fachada de sillería en planta baja y revocada con recercos resaltados en plantas altas. Huevo doble en planta baja con habilitación de madera. Identidad formal con Etxaide 8 y 12.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 5ª planta alta.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.